

16 DE MAYO DE 2017

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

Siendo las 11:00 once horas del día 16 dieciséis de mayo de 2017 dos mil diecisiete, en cumplimiento a la convocatoria de fecha 15 quince de mayo de 2017 dos mil diecisiete, en el edificio sede del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el número 2370 de la calle Florencia, colonia Italia Providencia, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de este instituto, con el objeto de llevar a cabo la tercera sesión extraordinaria a la cual fueron debidamente convocados, misma que fue desarrollada de conformidad con lo siguiente:

Orden del día

1. Aprobación del orden del día.
2. Discusión y en su caso aprobación de las versiones públicas de diversas iniciativas populares recibidas en la Oficialía de Partes de este organismo electoral, registradas con los folios 0213, 01130, 3356, 1711, 1719-2006, 0857-2004, 0786 y 0891.
3. Discusión y en su caso aprobación de las versiones públicas de diversos plebiscito recibidos en la Oficialía de Partes de este organismo electoral, registradas con los folios 013368-2009, y 0274-2002.

Integrantes	Representación
Guillermo Amado Alcaraz Cross	Consejero Presidente titular del sujeto obligado
Hugo Rodríguez Heredia	Titular del órgano de control interno
María de Lourdes Echeverría Ayala	Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Organismo Electoral, como Secretaria del Comité.
DESAHOGO DE LA SESIÓN	
Consejero Presidente	Doy la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y

16 DE MAYO DE 2017

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

	solicito a la Secretaria del Comité, dé cuenta de los acuses de recepción de la convocatoria entregada a los integrantes de este Comité y posteriormente verifique la asistencia, y si hay quórum haga la declaratoria correspondiente.	Inicio
Secretaria del Comité	Doy cuenta de los acuses de recepción de la convocatoria entregada a los integrantes de este Comité mediante los oficios 005 y 006, emitidos con fecha 15 quince de mayo de 2017 dos mil diecisiete, por otra parte, informo al Consejero Presidente que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos.	Informe
Consejero Presidente	Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia y la certificación del quórum por la Secretaria, se declara formalmente instalada la sesión. Acto seguido, solicito a la Secretaria continuar con el desahogo de la sesión.	Informe
Secretaria del Comité	El punto uno del orden del día corresponde a lo siguiente:	
1. Aprobación del orden del día.		
Consejero Presidente	Integrantes del Comité de Transparencia, se encuentra a su consideración el orden del día. En virtud de no haber consideraciones, le solicito a la Secretaria que solicite el voto y la aprobación del orden del día.	Informe
Secretaria del Comité	Integrantes del Comité de Transparencia, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; los que estén por la	Informe



16 DE MAYO DE 2017

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

	afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad, Presidente.	
Consejero Presidente	Gracias Secretaria. Solicito que de lectura al siguiente punto del orden del día.	Informe
Secretaria del Comité	El punto dos del orden del día corresponde a lo siguiente:	Informe

2. Discusión y en su caso aprobación de las versiones públicas de diversas iniciativa populares recibidas en la Oficialía de Partes de este organismo electoral, registradas con los folios 0213, 01130, 3356, 1711, 1719-2006, 0857-2004, 0786 y 0891.

Consejero Presidente	Las versiones públicas de conformidad con el lineamiento sexagésimo segundo , de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información , así como para la Elaboración de Versiones Públicas , siempre requerirán de la aprobación del Comité de Transparencia y de un formato que permita conocer las razones y argumentos debidamente fundados y motivados de las partes que han sido testadas. En los casos de las versiones públicas elaboradas para cumplir con la publicación de información fundamental debemos celebrar una sesión especial en la que se detalle la debida fundamentación y motivación que exija este ejercicio en cumplimiento a lo establecido. Por lo que se pone a su consideración las versiones públicas , remitida por la Dirección de Participación Ciudadana con número de memorándum 027/17 en	Informe
-----------------------------	--	----------------

16 DE MAYO DE 2017

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

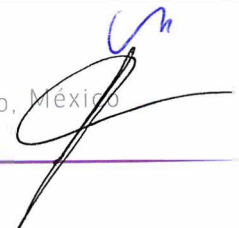
	<p>el que solicita la clasificación parcial de las Iniciativas Populares</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ “Iniciativa Popular para hacer añadidos a los artículos 42 y 90 del Código de Procedimientos Civiles de Jalisco, o para incluir un nuevo artículo que bien pudiera ser el 269 Bis, con <u>número de folio de recepción 0213,</u> ❖ Iniciativa Popular para añadir nuevos artículos a la Ley de Obras Públicas y/o Ley de Fraccionamientos de los Municipios que Conforman la Zona Conurbada de Guadalajara, a saber, Guadalajara, Zapopan, Tonalá Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto y próximamente Ixtlahuacán del Rio, con <u>número de folio de recepción 01130,</u> ❖ Iniciativa Popular para insertar un añadido al artículo 55 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con <u>número de folio de recepción 3356,</u> ❖ Iniciativa Popular para Reformar el Libro Segundo del Código Civil del Estado de Jalisco, para la creación del Título Cuarto “De la familia”, con <u>número de folio de recepción 1711,</u> ❖ Iniciativa Popular para crear una nueva ley, que bien pudiera llamarse Ley de Desarrollo Armónico y Sustentable Económico, con <u>número de folio de</u> 	
--	---	--



16 DE MAYO DE 2017

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

	<p>recepción <u>1719</u>,</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Iniciativa Popular de Ley que establece el derecho a la pensión alimenticia para los adultos mayores de 70 años, residentes en el Estado de Jalisco, con <u>número de folio de recepción 0857</u>, ❖ Iniciativa Popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural, con <u>número de folio de recepción 0786</u>, ❖ Iniciativa Popular por la Dignidad y los Derechos de las Personas en el Transporte Público, con <u>número de folio de recepción 0891</u>”, <p>por contener información confidencial de conformidad a los artículos 2, fracción V, 4, fracción V, 20, 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 2, fracción V de la Ley General de Protección de Datos Personales para Sujetos Obligados.</p> <p>Se han circulado entre ustedes las precitadas versiones públicas elaboradas por el titular del área responsable, que en cumplimiento del lineamiento sexagésimo tercero de los precitados lineamientos, envió a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este organismo electoral,</p>	
--	---	--



16 DE MAYO DE 2017

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

	<p>para su aprobación por el Comité de Transparencia.</p> <p>Se incluye en cada una de las versiones públicas una carátula con una leyenda en la que señala lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">I. El área que lo propone: Dirección de Participación Ciudadana.II. La identificación de cada uno de los documentos como “Versión pública de la Iniciativa Popular<ul style="list-style-type: none">❖ “Iniciativa Popular para hacer añadidos a los artículos 42 y 90 del Código de Procedimientos Civiles de Jalisco, o para incluir un nuevo artículo que bien pudiera ser el 269 Bis, con <u>número de folio de recepción 0213.</u>”III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.IV. Fundamento legal y las razones o circunstancias que motivaron la clasificación.V. Firma del titular del área, Jorge Alberto Alatorre Flores.I. Fecha y número del acta que se levantará de esta sesión.II. El área que lo propone: Dirección de Participación Ciudadana.III. La identificación de cada uno de los documentos como “Versión pública de la Iniciativa Popular	
--	--	--

16 DE MAYO DE 2017

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

	<p>❖ “Iniciativa Popular para añadir nuevos artículos a la Ley de Obras Públicas y/o Ley de Fraccionamientos de los Municipios que Conforman la Zona Conurbada de Guadalajara, a saber, Guadalajara, Zapopan, Tonalá Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto y próximamente Ixtlahuacán del Rio, con <u>número de folio</u> de recepción <u>01130.</u>”</p> <p>IV. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.</p> <p>V. Fundamento legal y las razones o circunstancias que motivaron la clasificación.</p> <p>VI. Firma del titular del área, Jorge Alberto Alatorre Flores.</p> <p>I. Fecha y número del acta que se levantará de esta sesión.</p> <p>II. Fecha y número del acta que se levantará de esta sesión.</p> <p>III. El área que lo propone: Dirección de Participación Ciudadana.</p> <p>IV. La identificación de cada uno de los documentos como “Versión pública de la Iniciativa Popular</p> <p>❖ Iniciativa Popular para insertar un añadido al artículo 55 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con <u>número de folio</u> de recepción <u>3356.</u>”</p> <p>V. Las partes o secciones clasificadas, así como</p>	
--	---	--

16 DE MAYO DE 2017

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

	<p>las páginas que la conforman.</p> <p>VI. Fundamento legal y las razones o circunstancias que motivaron la clasificación.</p> <p>VII. Fecha y número del acta que se levantará de esta sesión.</p> <p>I. Fecha y número del acta que se levantará de esta sesión.</p> <p>II. El área que lo propone: Dirección de Participación Ciudadana.</p> <p>III. La identificación de cada uno de los documentos como “Versión pública de la Iniciativa Popular</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Iniciativa Popular para Reformar el Libro Segundo del Código Civil del Estado de Jalisco, para la creación del Título Cuarto “De la familia”, con número de folio de recepción <u>1711.</u>” <p>IV. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.</p> <p>V. Fundamento legal y las razones o circunstancias que motivaron la clasificación.</p> <p>VI. Fecha y número del acta que se levantará de esta sesión.</p> <p>I. El área que lo propone: Dirección de Participación Ciudadana.</p> <p>II. La identificación de cada uno de los documentos como “Versión pública de la Iniciativa Popular</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ “Iniciativa Popular para crear una nueva ley, que bien pudiera llamarse Ley de 	
--	--	--

16 DE MAYO DE 2017

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

	<p>Desarrollo Armónico y Sustentable Económico, con <u>número</u> de <u>folio</u> de recepción <u>1719.</u>”</p> <p>III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.</p> <p>IV. Fundamento legal y las razones o circunstancias que motivaron la clasificación.</p> <p>I. El área que lo propone: Dirección de Participación Ciudadana.</p> <p>II. La identificación de cada uno de los documentos como “Versión pública de la Iniciativa Popular</p> <p>❖ Iniciativa Popular de Ley que establece el derecho a la pensión alimenticia para los adultos mayores de 70 años, residentes en el Estado de Jalisco, con <u>número</u> de <u>folio</u> de recepción <u>0857.</u>”</p> <p>III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.</p> <p>IV. Fundamento legal y las razones o circunstancias que motivaron la clasificación.</p> <p>I. El área que lo propone: Dirección de Participación Ciudadana.</p> <p>II. La identificación de cada uno de los documentos como “Versión pública de la Iniciativa Popular</p> <p>❖ Iniciativa Popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de</p>	
--	---	--

16 DE MAYO DE 2017

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

	<p>todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural, con <u>número de folio de recepción 0786.</u>”</p> <p>III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.</p> <p>IV. Fundamento legal y las razones o circunstancias que motivaron la clasificación.</p> <p>I. El área que lo propone: Dirección de Participación Ciudadana.</p> <p>II. La identificación de cada uno de los documentos como “Versión pública de la Iniciativa Popular</p> <p>❖ Iniciativa Popular por la Dignidad y los Derechos de las Personas en el Transporte Público, con número de folio de recepción 0891.”</p> <p>III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.</p> <p>IV. Fundamento legal y las razones o circunstancias que motivaron la clasificación.</p> <p>En virtud de no haber consideraciones, le solicito a la Secretaria someta a votación de los presentes versiones públicas identificadas como anexo I.</p>	
<p>Secretaria del Comité</p>	<p>Integrantes del Comité de Transparencia, en votación nominal se consulta si se aprueba la propuesta antes formulada.</p>	<p>Informe</p>



16 DE MAYO DE 2017

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO


Cuadro de Votación Comité de Transparencia			
	A favor	En contra	Abstención
Guillermo Amado Alcaraz Cross	*		
Hugo Rodríguez Heredia	*		
María de Lourdes Echeverría Ayala	*		
Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.			
Consejero Presidente	Solicita a la Secretaria abrir el siguiente punto del orden del día.		Informe
Secretaria del Comité	El punto tercero del orden del día corresponde a lo siguiente:		Informe
<p>3. Discusión y en su caso aprobación de las versiones públicas de diversos plebiscito recibidos en la Oficialía de Partes de este organismo electoral, registradas con los folios 013368, y 0274.</p>			
Consejero Presidente	<p>Las versiones públicas de conformidad con el lineamiento sexagésimo segundo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, siempre requerirán de la aprobación del Comité de Transparencia y de un formato que permita conocer las razones y argumentos debidamente fundados y motivados de las partes que han sido testadas. En los casos de las versiones públicas elaboradas para cumplir con la publicación de información fundamental debemos celebrar una sesión especial en la que se detalle la debida fundamentación y</p>		Informe





16 DE MAYO DE 2017

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

	<p>motivación que exija este ejercicio en cumplimiento a lo establecido.</p> <p>Por lo que se pone a su consideración las versiones públicas, remitida por la Dirección de Participación Ciudadana con número de memorándum 027/17 en el que solicita la clasificación parcial de los Plebiscitos Municipales de</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Plebiscito la construcción de la línea dos del Macrobús, en cuanto a la modificación, alteración o transformación que resultaría de esta obra pública y la infraestructura que afectaría al propio patrimonio municipal, con el <u>número de folio de recepción 013368-2009</u>,❖ Plebiscito con el objeto que se impida la construcción de unos sanitarios públicos en la Plaza México de la cabecera municipal de Tenamaxtlán Jalisco, con el <u>número de folio de recepción 0274-2012</u>, <p>por contener información de carácter confidencial de conformidad a los artículos 2, fracción V, 4, fracción V, 20.1, 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 2, fracción V de la Ley General de Protección de Datos Personales para Sujetos Obligados.</p> <p>Se han circulado entre ustedes las precitadas versiones públicas elaboradas por el titular del área</p>	
--	--	---

16 DE MAYO DE 2017

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

	<p>responsable, que en cumplimiento del sexagésimo tercero de los precitados lineamientos, envió a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este organismo electoral, para su aprobación por el Comité de Transparencia.</p> <p>Se incluye cada una de las versiones públicas carátula con una leyenda en la que se señala lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">I. El área que lo propone: Dirección de Participación Ciudadana.II. La identificación de cada uno de los documentos como “Versión pública del Mecanismo de Participación Social del Plebiscito Municipal<ol style="list-style-type: none">❖ “Plebiscito la construcción de la línea dos del Macrobús, en cuanto a la modificación, alteración o transformación que resultaría de esta obra pública y la infraestructura que afectaría al propio patrimonio municipal, con el <u>número de folio de recepción 013368-2009.</u>”III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.IV. Fundamento legal y las razones o circunstancias que motivaron la clasificación.V. Firma del titular del área, Jorge Alberto Alatorre Flores.VI. Fecha y número del acta que se levantará de	
--	--	--



16 DE MAYO DE 2017

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

	<p>esta sesión.</p> <ol style="list-style-type: none">I. El área que lo propone: Dirección de Participación Ciudadana.II. La identificación de cada uno de los documentos como “Versión pública del Mecanismo de Participación Social del Plebiscito Municipal<ol style="list-style-type: none">❖ “Plebiscito con el objeto que se impida la construcción de unos sanitarios públicos en la Plaza México de la cabecera municipal de Tenamaxtlán Jalisco, con el <u>número de folio de recepción 0274-2012.</u>”III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.IV. Fundamento legal y las razones o circunstancias que motivaron la clasificación.V. Firma del titular del área, Jorge Alberto Alatorre Flores.VI. Fecha y número del acta que se levantará de esta sesión. <p>En virtud de no haber consideraciones, le solicito a la Secretaria someta a votación de los presentes, versiones públicas identificadas como anexo II.</p>	
<p>Secretaria del Comité</p>	<p>Integrantes del Comité de Transparencia, en votación nominal se consulta si se aprueba la propuesta antes formulada.</p>	<p>Informe</p>



16 DE MAYO DE 2017

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

Cuadro de Votación Comité de Transparencia			
	A favor	En contra	Abstención
Guillermo Amado Alcaraz Cross	*		
Hugo Rodríguez Heredia	*		
María de Lourdes Echeverría Ayala	*		

Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.

Consejero Presidente	Señalo que en virtud de no existir asuntos a tratar, agradezco la asistencia y doy por concluida formalmente la presente sesión, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 16 dieciséis de mayo de 2017 dos mil diecisiete.	Informe
-----------------------------	---	----------------

Por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

 Guillermo Amado Alcaraz Cross Consejero Presidente Titular del Sujeto Obligado	 María de Lourdes Echeverría Ayala Secretaria del Comité de Transparencia
--	--

 Hugo Rodríguez Heredia Titular del Órgano de Control Interno
--

Las presentes firmas autorizan la minuta de la tercera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco del día dieciséis de mayo del año dos mil diecisiete.-----